



Ibagué, 01-02-2019 10:36 AM

Señor:

BERNARDO ANTONIO FORERO GONZALEZ,
Títular del Contrato de Concesión Minera No. 13318.
Email: bernardoaforero@hotmail.com
Teléfono: 8643639/40
Celular: 2745454
Dirección: Comercial ARKACENTRO, Modulo T- Local B28/29.
País: Colombia.
Departamento: Tolima.
Municipio: Ibagué.

Asunto: Respuesta al radicado 20195500708002.

En total atención al radicado 20195500708002, en el cual solicita:

"(...)

Conforme al Segundo requerimiento, "para que allegue la modificación de la póliza de cumplimiento minero ambiental N°. 2203873-2, expedida por Suramericana, según Concepto Técnico No. 717 de fecha 13 de noviembre de 2018", en atención a este requerimiento, me permito informar que bajo el radicado No. 20185500650312 del 2 de noviembre de 2018, se allego la póliza No. 2203873-2, expedida por la compañía Aseguradora Suramericana, que ampara las obligaciones Mineras y Ambientales del Contrato de Concesión Minera No. 13318, la cual fue prorrogada con vigencia de un año, hasta el 11 de octubre de 2019, bajo los criterios dispuestos en el literal C. del artículo 280 de la Ley 685 de 2001 y demás reglas generales, condiciones y disposiciones legales vigentes. De conformidad con las divergencias presentadas frente al requerimiento que nos ocupa, se solicitó reunión con la Coordinación de la Agencia Nacional de Minería Regional Ibagué, la cual fue amablemente concedida y efectuada el día 28 de diciembre de 2018, en donde se concluyó sobre este requerimiento que se llevaría a cabo una socialización de la reglamentación de la Resolución No. 338 de 2014 y disposiciones legales Ley 685 de 2001, sobre las directrices y parámetros que se deben tener en cuenta en la evaluación de las pólizas de cumplimiento minero - ambientales, por parte de la Autoridad Minera. Así las cosas estaremos atentos a la programación de la reunión para dilucidar y aclarar el tema de constitución, liquidación y evaluación de las pólizas minero - ambientales como obligación de garantía de conformidad al Artículo 280 del Código de Minas y demás normas aplicables en la materia que se encuentran vigentes.

De lo anterior, elevamos en forma respetuosa la petición de la nueva reunión a realizar con la Autoridad Minera - Regional Ibagué, para atender y dar cumplimiento a este requerimiento de las conclusiones que se generen en la misma. (...)"

De acuerdo a lo solicitado, se informa al Títular del Contrato de Concesión Minera No. 13318 que el Punto de Atención Regional de Ibagué dispuso fijar el día **08 de febrero de 2019 a las 10: 00 am** como fecha en la cual efectuará reunión, con el fin de aclarar temas relacionados con la **constitución, liquidación y evaluación de las Pólizas Minero – Ambientales**. Por lo cual, esperamos contar con su participación, la reunión se

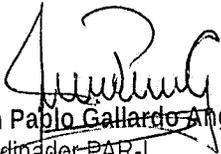


Radicado ANM No: 20199010337761

efectuará en nuestras instalaciones, ubicadas en la **Carrera 8 N° 19-31 Interlaken-Ibagué**. Lo anterior sin perjuicio al requerimiento efectuado en el Auto PAR-I N° 1451 de fecha 07 de Diciembre de 2018, referente a la modificación de la Póliza Minero Ambiental.

Se recuerda al Titular Minero, que debe dar cumplimiento a todos y cada uno de los requerimientos efectuados en el Auto PAR-I N° 1451 de fecha 07 de Diciembre de 2018, dentro de los términos allí otorgados.

Cordialmente,


Juan Pablo Gallardo Angarita
Coordinador PAR-I.

Anexos0.

Copia: No aplica.

Elaboró: Rember David Puentes Riaño.- Abogado PAR-I.

Revisó: Juan Pablo Gallardo Angarita.- Coordinador PAR-I.

Fecha de elaboración: 01-02-2019 10:21 AM

Número de radicado que responde: 20195500708002

Tipo de respuesta: Total.

Archivado en: Carpeta de Salida del PAR-I.

Motivo Devolución:
 Desconocido
 Rehusado
 No reside
 No reclamado
 Dirección errada
 Otros



cadena courier

Apreciado(a) Cliente:
BERNARDO ANTONIO FORERO

CC ARKACENTRO MODULO T LOCAL B28/29-8643639 8643639
 IBAGUE



537301890106
 Zona: NOZON9
 Remite: CADENA
 Origen: MEDELLIN 05/02/2019 10:16
 Cadenas S.A. Tel: (57) 41 378 66 66 Ext. 341

4

cadena courier



537301890106

Reclamo: Incongruencia:

FECHA ENTREGA: TEMPO EXPRESS IBAGUE ZONA NOZON9

Mes
 ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC.

Día
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16
 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 N.P.

Hora
 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 am pm

Remitente: CADENA OP: 385442 Prioridad:
 Fecha Ciclo: 05/02/2019 10:16 Planta Origen: MEDELLIN
 Destinatario: BERNARDO ANTONIO FORERO
 Dirección: CC ARKACENTRO MODULO T LOCAL
 B28/29-8643639
 Barrio: 8643639
 Municipio: IBAGUE
 Depto: TOLIMA
 Producto: 341-01

Motivo Devolución:
 Desconocido
 Rehusado
 No reside
 No reclamado
 Dirección errada
 Otros

NOMBRE O FIRMA DE QUIEN RECIBE
 20199010337761
 NO PERMITE BAJO PUERTA
 Observación: _____
 Quien Entrega: _____

DEVOLUCION

Conrado

cadena courier - Línea de atención al cliente: 057 41 378 66 66 Ext. 341 - www.cadenas.com.co